

3.5 Entrevista, 1970

Entrevista con la comisión especial de la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Archivo del IES.

—*En base a la moción aprobada, la comisión quisiera interrogarlo en la forma concreta para que usted nos diga lo que crea conveniente al respecto.*

—Los perseguidos, miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional, están siendo víctimas de brutalidades en contra de la opinión democrática del pueblo de Costa Rica. Nosotros en estos momentos llevamos a cabo una lucha muy dura en nuestro pueblo; más de treinta miembros de nuestra organización han sido asesinados por el régimen somocista; entre estos treinta miembros hay un catedrático universitario, el doctor Danilo Rosales; hay varios estudiantes universitarios y hay una serie de jóvenes y ancianos también procedentes de diversos sectores populares. Nosotros tenemos confianza en que el pueblo de Costa Rica nos sabrá dar su brazo fraternal, como lo ha hecho en momentos difíciles en el curso de la trágica historia que ha vivido el pueblo de Nicaragua. El símbolo —entendemos nosotros de esta solidaridad—, es Juan Rafael Mora, que en momentos de crisis encabezó fuerzas que fueron solidarias. En cuanto a los hechos concretos que reflejan esta campaña de parte de ciertos elementos de las fuerzas represivas en contra de los revolucionarios nicaragüenses, puedo citar algunos hechos: Aquí ha habido miembros de nuestra organización como el joven universitario Francisco Rosales Argüello, que es hermano de ese catedrático universitario asesinado en Nicaragua; este compañero estando legalmente en Costa Rica, pero siendo perseguido en Nicaragua, fue expulsado por cargos infundados que se le hicieron, y se le negó el derecho de asilo en Costa Rica. Fue expulsado de Costa Rica. Se le negó el asilo que otorga la Constitución Política de Costa Rica. Cuando yo fui hecho prisionero se me hicieron cargos temerarios en ese momento. Cuando aquí se ignoraba mi captura, el señor jefe de la investigación, Herrera, me habló que yo debía aceptar culpa por delitos que se habían cometido en Costa Rica, y que si yo me negaba a aceptar esa culpa, iba a ser enviado a Nicaragua, en donde se sabía que me podían asesinar como han asesinado a muchos compañeros allá, y más en mi situación en que he participado en las

luchas revolucionarias de Nicaragua y podía ser víctima de un extremo de esa clase. Se me estaba coaccionando, se me estaba diciendo: o prisionero en Costa Rica, o cadáver en Nicaragua. Yo me tuve que llenar de determinada entereza para poder enfrentarme a esa amenaza y preferí mantenerme ajustado a la verdad y rechazar el cargo aun enfrentando esa amenaza que se me estaba haciendo. Porque me decían que como mi captura era ignorada podían decir que yo había sido capturado en la frontera y que los señores de investigación se podían “lavar las manos” y ser entregado a la guardia de Somoza. Más adelante me he podido enterar de que la captura mía había sido mantenida en secreto durante varios días, lo que refleja que hubo en la mente de ellos entregarme arbitrariamente, a la fuerza.

—¿Qué día fue?

—Eso fue el 29 de agosto. Y como les digo se pretendía entregarme, sin la menor base seria y se me quería vincular a delitos que se habían cometido en Costa Rica no sé por quién. Por otro lado los elementos de la investigación de Costa Rica, ciertos elementos, han estado atribuyendo vinculación de ciertos elementos que son perseguidos por la Guardia Nacional de Nicaragua, acusándolos de que han cometido delitos en Costa Rica de una manera arbitraria completamente. Uno de estos compañeros que ha sido acusado en esa forma temeraria es el estudiante universitario Humberto Ortega Saavedra y el compañero universitario Oscar René Vargas; este compañero entiendo que nunca ha estado en Costa Rica; salió de Nicaragua a Brasil. Este compañero en los últimos años ni siquiera ha estado en Costa Rica. ¿Cómo obtuvieron esta fotografía? Evidentemente por vínculos que han establecido con estos asesinos de las oficinas de seguridad de Nicaragua. Entonces arbitrariamente publican las fotografías de estos estudiantes universitarios en los periódicos de Costa Rica, usando sin ninguna base de que estos compañeros estaban vinculados a asaltos que se habían cometido en Costa Rica. Ahí podemos ver claramente que hay una campaña para crear en contra de los revolucionarios nicaragüenses que buscan asilo en Costa Rica, para justificar una represión que se ha venido desarrollando en el curso de varios meses. Yo estoy señalando hechos en ese sentido. Como decía, nosotros tenemos confianza en que estos cargos que se lanzan, que se desarrollan y que se preparan en contra de los revolucionarios nicaragüenses, van a fracasar. Nosotros tenemos confianza en eso porque sabemos que todavía el pueblo de Costa Rica se hace respetar de los enemigos, de estas fuerzas represivas; aquí no han hecho todo su capricho.

—*Concretamente sobre las violaciones de los derechos humanos que haya sufrido usted en Costa Rica de parte de la Dirección de Investigaciones Criminales y otras autoridades, ¿cuáles son aparte de las que usted dice de amenazas?*

—Está la invención esa de vincularnos a hechos delictivos que se han cometido en Costa Rica. Estando prisionero se me obligó a poner las huellas digitales sobre papel con membrete de la Zona del Canal de Panamá. Yo me negué a poner mis huellas digitales en papeles que no tienen membrete de las autoridades de Costa Rica, papeles que decían: Zona del Canal, incluso a la fuerza los hombres de la investigación me agarraron las manos a empujones para tomarme las huellas. Después las cosas han seguido un curso normal.

—*De acuerdo con sus palabras, fuera de esa ocasión en que lo tomaron por la fuerza, no ha sido objeto de maltrato físico.*

—Más hubiera preferido un maltrato físico que esa situación. Nosotros tenemos diez años de estar viviendo en la clandestinidad de las montañas en esa situación. Sólo determinada entereza que se llega a tener cuando uno se habitúa a esa vida, fue lo que me detuvo a mí para decir: sí, soy culpable de los delitos cometidos.

—*¿Nunca fue golpeado ni torturado físicamente, aparte de lo moral?*

—Personalmente yo no, pero tengo la certeza de que el compañero Tomás Borge, que estuvo prisionero aquí en Costa Rica, fue sometido a la tortura, incluso lo interrogaron.

—*¿A usted se le ha presentado acusación formal?*

—Sí, se me han presentado cargos, pero sobre ellos ya ha fallado favorablemente la autoridad judicial; ahora pretenden atribuirme tenencia de armas que no tenía; ese también es un abuso que se está cometiendo.

—*¿De dónde habrán tomado las armas?*

—No lo sé, en mis manos no tenía arma yo, la única arma que tenía era una pistola en la casa.

—*¿Y todas las armas que aparecen?*

—Esa es una invención. Es explicable que un perseguido político ande con una pistola, Somoza puede tomar cualquier represalia contra uno.

—*¿Usted tiene abogados defensores?*

—Sí, el doctor Enrique Obregón Valverde me está defendiendo.

—*¿Y la acusación de tenencia de armas?*

—Esa es la que está pendiente aquí en la alcaldía.

—¿Es la única acusación que pesa actualmente contra usted?

—Sí. Estoy reclamando a las autoridades de Costa Rica el asilo que deseo, para continuar un trabajo que consiste en preparar una serie de materiales sobre los problemas de Nicaragua. Allá es imposible, porque con el constante movimiento de casa en casa es muy difícil. Porque yo formo parte de un movimiento revolucionario que necesita tener determinada guía, había necesidad de recopilar ciertas experiencias, ciertos análisis de la situación del país, de la perspectiva de la lucha.

—¿Desde cuándo permanece en territorio costarricense?

—Yo tengo varios días de estar en Costa Rica.

—¿Usted fue capturado solo o con compañeros?

—Solo. Fue aquí en Alajuela, donde un señor de origen europeo.

—¿En el momento de su captura usted tenía en mano el revólver?

—No, no lo tenía en mano, lo tenía en la casa.

—Y en ese momento, entraron a la casa y encontraron las armas.

—Yo no vi qué sacaron en ese momento porque a mí me sacaron en un vehículo, me trajeron aquí primero y después me trasladaron a San José.

—¿Entonces concretamente las quejas tuyas son las apuntadas?

—Esa campaña que existe de parte de la DIC, o de ciertos elementos de la DIC, para atribuir a perseguidos por la tiranía de Nicaragua, hechos delictivos que se han cometido en Costa Rica. ¿Que de dónde tomaron esas fotografías?, pues esas fotografías se las han entregado los asesinos de la seguridad de Somoza. Esa preparación de un clima en Costa Rica que justifique la persecución contra los revolucionarios nicaragüenses.

—¿A usted se le atribuyen entonces otros delitos?

—Sí, pero la autoridad no tuvo ninguna base para justificar eso. Lo único que queda pendiente es la tenencia de armas, y yo sólo tenía una pistola.

—¿Y otro tipo de coacción?

—Lo único que le dije, eso de obligarme a poner mis huellas sobre un papel con membrete de la Zona del Canal.

—¿Y durante el tiempo que estuvo detenido?

—Yo fui incomunicado, tuve comunicación con mi familia cinco días después.

—¿Dónde estuvo detenido?

—En la tercera compañía.

—¿A las órdenes de la DIC?

—Sí.

—¿Cómo ha sido tratado aquí?

—He sido tratado normal. Los elementos de la Guardia Civil no defienden a Somoza, se manifiestan preocupados...

—Eso ya lo sé, me refiero al trato únicamente.

—Normal fue el tratamiento. Fuera de todo apasionamiento: Somoza tiene grandes planes, nosotros lo sabemos.

—Usted recuerda la fecha en que llegó a Costa Rica, la fecha legal o ilegal...

—Yo no puedo dar detalles sobre la actividad revolucionaria, de cuando llegué, porque eso les facilita a nuestros perseguidores. Yo comprendo la preocupación de ustedes de saber detalles.

—¿Usted sospecha entonces que su captura se dio a conocer a la prensa días después?

—Sí.

—Los papeles esos sobre los cuales le obligaban a poner sus huellas, ¿estaban en inglés o en español?

—En inglés.

—¿No considera usted peligroso, si el juez le da libertad provisional, y tiene que estar presentándose cada dos o tres días, para seguridad personal suya?

—No, porque yo me ubicaría discretamente en cualquier parte.

—¿Quiere decir que usted estaría de acuerdo con la libertad provisional?

—Claro que sí.

—El tiene planteada solicitud de asilo.

—Nosotros conocemos los planes de Somoza para entrometerse en Costa Rica, la tenencia de haciendas en la frontera, a la orilla del mar, con pista de aterrizaje; además, aterrizando aviones sin permiso. Nosotros sabemos perfectamente eso.

—¿Usted estaba solo en la casa del señor Ardón?

—Sí estaba solo.

—¿No tiene usted alguna teoría de cómo fue que la policía costarricense logró dar con esa casa y capturarlo?

—No, no tengo idea.

—¿Entonces es muy buena la policía de aquí?

—Sí, para atemorizar. Es que hay casualidades.

—¿Hubo algún informe de Nicaragua?

—El problema es que nosotros no conocemos a nadie aquí, enton-

ces establecemos relaciones con personas sin conocerlas mayormente, y aquí no hay hábito de clandestinidad, uno se encuentra con un amigo y no hay secreto.

—*Claro que jugó papel la casualidad, porque los detectives andaban tras la pista de unos pillos que habían asaltado un banco; creyeron que usted había participado en el asalto, pero resultó que era otra persona. ¿Al momento de la detención usted se resistió?*

—Yo intenté escaparme, es lógico, ¿no?, pero dispararon contra mí; no tenía arma en mano, no podía defenderme.

—*¿Si hubiera tenido un arma automática hubiera disparado contra ellos?*

—No. Yo soy consciente que eso aquí sería dar pretexto para justificar persecución contra nosotros. Es decir, un arma no es sólo para matar; uno puede disparar al aire y asustar.

—*¿Aquí en Alajuela qué trato le han dado?*

—El trato es normal.

—*¿Usted se considera uno de los grandes líderes del movimiento sandinista en Nicaragua?*

—Los compañeros me han dado a mí una responsabilidad en su organización, las responsabilidades principales.

—*La entrada del señor Fonseca Amador aquí a la cárcel de Alajuela fue el 6 de septiembre de 1969 a las 5 horas, remitido por el coronel Sánchez y está a la orden del alcalde primero de Alajuela y el juez segundo penal de Hacienda. Usted entonces tenía dos causas posiblemente, una por tenencia de armas y otra por asalto o tentativa de robo a una institución bancaria.*

—De lo del banco fui absuelto.

—*Ahora está pendiente lo de tenencia de armas y tiene pedida una excarcelación también sobre eso. Y en cuanto a su situación de papeles y documentos de estadía en el país, ¿qué le ha notificado su abogado a las autoridades? ¿No ha recibido ninguna notificación o llamada de la dirección de migración de Costa Rica, de parte del señor Urbina Pinto?*

—No, señor.

—*Entonces usted tiene para sí que únicamente está acusado por la tenencia de armas.*

—Así es.

—*¿Usted no tiene ninguna identificación personal?*

—No le podía pedir pasaporte a Somoza para venirme a Costa Rica.

—¿No portaba constancia de cédula de vecindad de Nicaragua?

—Nosotros somos sin domicilio.

—Lo que les dan es una cédula de vecindad, ¿no es cierto?

—Lo que les dan es la tarjeta del Partido Liberal; al que no enseña esa tarjeta en la noche lo apresan.

—¿La iglesia no da un certificado de nacimiento?

—Al carné del Partido Liberal le dicen allá la Magnífica, usando el término de una oración muy popular.

—¿Qué fiador ofreció usted en la excarcelación por la tenencia de armas?

—Yo no sé cómo arregló eso el abogado.

—¿No tiene miedo, por su seguridad personal, si le dan la libertad provisional, porque tendrá que presentarse dos o tres veces a la semana al juzgado?

—Viviendo con cierto orden evitaría cualquier problema. Además, ahora es más difícil que tomen una represalia contra mí los Somoza, porque se ha conocido mi presencia aquí.

—Se nos ha informado que usted estuvo en México, ¿no es así?

—Sí, pero hace mucho tiempo. Ultimamente estuve en Nicaragua haciendo vida clandestina, en la montaña.

—¿Ha encontrado usted un ambiente hostil de los costarricenses o del gobierno de Costa Rica en el movimiento de ustedes? ¿Indiferencia u hostilidad ha encontrado en los costarricenses?

—Yo he encontrado preocupación por la reanudación de Somoza de la intromisión. Nosotros sabemos que Somoza tiene planes, no sólo aquí en Costa Rica sino en Centroamérica, y es muy explicable. La actitud del pueblo en este momento no puede ser la misma de hace diez años o veinte, ya que el descontento del pueblo ha rebasado. Somoza es indefendible en Nicaragua, lo más que puede decir una persona por ellos es: no nos metamos porque vamos a fracasar. Entonces actualmente los Somoza tienen interés de crear conflictos fronterizos internacionales para desviar la atención del pueblo. Porque desafortunadamente lo que está ocurriendo entre Honduras y El Salvador demuestra hasta qué extremos puede llegar el localismo, entonces muchas veces por el localismo el pueblo olvida las causas internas de su descontento; entonces él tiene interés en eso. Además, Somoza tiene interés en que Costa Rica se militarice, que un conflicto fronterizo obligue a Costa Rica a militarizarse.

—*Fonseca: El Frente Sandinista en ese tren de apuro aparentemente lícito ha hecho algunos asaltos bancarios para proveerse de recursos económicos y dinero en Nicaragua.*

—Dentro de Nicaragua.

—¿Sí?

—En primer lugar, en Nicaragua quien asalta es Somoza, porque Somoza lleva 20 años asaltando al pueblo de Nicaragua, y aún lo están haciendo.

—*Además de él... ¿quién?*

—El partido que está en el gobierno es un partido tradicional porque Somoza se lo robó; ese partido antes de llegar al poder hizo acciones en los bancos del país, cuando la guerra del 26 ó 27, y ese partido contó con esos medios para contar con recursos para llevar a cabo la guerra allá en Nicaragua. Lo que nosotros hemos hecho en mi país es una recuperación. Es una cosa que se entiende dentro del país y dadas ciertas características que se dan en Nicaragua.

—*¿Entonces usted no lo toma como un delito corriente sino como una devolución al pueblo?*

—Allá han absuelto los tribunales a compañeros que han participado en acciones a bancos.

—*La policía de Costa Rica señala a dos compañeros suyos de ese fallido asalto en la Uruca.*

—A eso me referí antes, esa es toda una campaña contra nosotros. Uno de ellos ni siquiera ha estado en Costa Rica. Yo tengo informes que los muchachos del banco no han dicho que los compañeros de la foto son los que asaltaron al banco. Esa es una invención para atribuirle a exilados nicaragüenses y así justificar la persecución que hay contra nosotros.

—*Pero, los nombres dados sí corresponden a personas vivas y ciertas, a muchachos que existen.*

—La seguridad de Nicaragua mandó las fotos de esos muchachos, es decir, de esos muchachos y de quien sabe cuántos más hay aquí de nicaragüenses que son perseguidos en Nicaragua. Oscar René, el padre, ha declarado que está en Suiza.

—*Muchas gracias, señor Fonseca, ya con toda esta base seguiremos la investigación que nos ha encomendado el plenario de la asamblea.*